



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ONOFRE

San Onofre, Sucre, Veintiuno (21) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2.023).

TRASLADO EN LISTA

EN LA FECHA PONGO A DISPOSICIÓN DEL DEMANDADO LA LISTA LIQUIDACION DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE.

EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS.

Ref.: EJECUTIVO SINGULAR.

Rad. 707134089001-2015-00072-00

Demandante: BANCO AGRARIO DDE COLOMBIA

Demandado: DIEGO LUIS MACEA MONTERROZA

NATURALEZA DEL TRASLADO

LIQUIDACION DEL CREDITO

Para dar cumplimiento al artículo 110 del C.G.P se fija el presente en cartelera de la secretaría del Juzgado por el término de un día, hoy 21 de febrero de 2023 a las 8: 00 am.

LILIBET OROZCO AGUAS

Secretaria

Desfijado 21 de febrero de 2023 a las 5:00 pm.

Corren los días 22,23 y 24 de febrero de 2023.

Señor(a):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ONOFRE - SUCRE

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Demandado: DIEGO LUIS MACEA MONTERROSA.

Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.

Radicación: 70713408900120150007200

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 31 DE ENERO DEL 2023.

Total, Adición Intereses Moratorios

PAGARE 063806100001555

\$ **3.413.268.00**

Total, Adición Intereses Moratorios

PAGARE 4481860000386703

\$ **511.714.00**

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

LIQUIDACION CREDITO	DIEGO LUIS MACEA MONTERROSA	PAGARE 063806100001555	RAD. 70713408900120150007200	JPM-SAN ONOFRE
---------------------	-----------------------------	------------------------	------------------------------	----------------

FECHA ACTUALIZACION: ENERO 31/2023

[illegible]

